



Santiago, marzo 31 de 2026.

**HECHO ESENCIAL**

**AGUAS SANTIAGO NORTE S.A.**

**INSCRIPCION REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES N° 259.**

**Señores.  
Comisión Para el Mercado Financiero.  
Presente.**

**Ref.: Informa citación a Junta Ordinaria de Accionistas.**

En virtud de lo establecido en el artículo noveno e inciso segundo del artículo décimo de la Ley 18.045 y Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión Para el Mercado Financiero (Ex – SVS), Aguas Santiago Norte S.A., sociedad inscrita con el N° 259 del Registro de Entidades Informantes, comunica en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Por acuerdo de Directorio se convocó a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 de abril de 2026, a las 15:30 horas, la que se llevará a efecto en el domicilio social, ubicado en Avenida del Valle N° 512, oficina 804, Ciudad Empresarial, de la comuna de Huechuraba, Región Metropolitana.

Dicha Junta tendrá por objeto pronunciarse respecto de las siguientes materias:

1. Memoria, Balance General y demás Estados Financieros y Flujo de Efectivo e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2025.
2. Distribución Utilidades del ejercicio 2025 y Política de Dividendos del Ejercicio 2026.
3. Remuneración de los Directores.
4. Designación de Auditores Externos.
5. Designación del periódico o diario, para las citaciones a Juntas y demás avisos legales que procedan.
6. Información de contratos con personas relacionadas conforme al artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.
7. Cualquier otro asunto de interés social que no sea propio de Junta Extraordinaria.



El mismo acuerdo, autorizó al suscrito a comunicar la convocatoria en carácter de hecho esencial.

Saluda Atentamente a Ustedes,

**Enrique Guevara Castro**  
**Gerente General**  
**Aguas Santiago Norte S.A.**